



FORMATO INFORME

INFORME DE AUDITORÍA N° 024 de 2021 - EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO A LA RENDICIÓN DE CUENTAS CAJA HONOR VIGENCIA 2020

INTRODUCCION

La Oficina de Control Interno - OFCIN de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, en cumplimiento del programa de auditoría aprobado por el Comité de Auditoría para la vigencia 2021, adelantó la auditoría a la Rendición de Cuentas Caja Honor vigencia 2020, con el fin de identificar aspectos relevantes, oportunidades de mejora y/o recomendaciones a través de la ejecución de la metodología y desarrollo plasmado en el plan de auditoría con su respectivo cronograma y que estos fueron dados a conocer al líder del proceso en reunión de inicio del 29-09-2021.

1. OBJETIVO

La OFCIN de Caja Honor en desarrollo de sus funciones constitucionales y legales, adelantó la Evaluación y Seguimiento a la Rendición de Cuentas vigencia 2020, en concordancia con lo establecido en la Ley 1757 de 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, art. 48 a 57 disposiciones en materia de rendición de cuentas y con lo establecido en el Manual Único de Rendición de Cuentas - MURC - Versión 2, febrero de 2019 del DAFP y el Departamento Nacional de Planeación - DNP.

2. ALCANCE

La OFCIN realizó la evaluación al cumplimiento del marco referido de la Rendición de Cuentas para la vigencia 2020 por Caja Honor; asimismo, efectuó la verificación del Instructivo 001 del 04-03-2021, “Por el cual se dictan las instrucciones necesarias para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la Gestión 2020.”

3. MARCO LEGAL

3.1. NORMATIVIDAD EXTERNA

- Ley 489 de 1998, artículo 32 DAFP que indica: “Todas las entidades y organismos de la administración tienen la obligación de desarrollar su gestión acorde con los principios de la democracia participativa y la democratización de la gestión pública.”

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

ESTADO DE SERVIDOR PÚBLICO



- Documentos CONPES 3654 de abril de 2010 sobre Política de Rendición de Cuentas del Consejo Nacional de Política Económica y Social República de Colombia Departamento Nacional de Planeación.
- Ley 1474 de 2011 DAFP que indica que “Todas las entidades y organismos de la Administración Pública deben rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía”.
- Ley 1712 de 2014 DAFP “Por medio de la cual se crea la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones.”
- Ley Estatutaria No. 1757 del 6 de julio de 2015 DAFP “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, artículos 48 al 59.
- Manual Único de Rendición de Cuentas, MURC versión 2 de febrero de 2019, que incluye el enfoque basado en derechos humanos y paz para la Rama Ejecutiva del Poder Público del orden nacional y territorial, el cual incluye las orientaciones y los lineamientos de la rendición de cuentas, así como las recomendaciones para las demás ramas del poder público y las entidades de la administración pública.
- Decreto 2573 de 2014 DAFP “Por el cual se establecen los lineamientos generales de la Estrategia de Gobierno en línea, se reglamenta parcialmente la Ley 1341 de 2009 y se dictan otras disposiciones.”
- Decreto 1499 de 2017 DAFP, Modelo Integrado de Gestión y Planeación – MIPG
- Decreto 612 de 2018, DAFP Por el cual se fijan directrices para la integración de los planes institucionales y estratégicos al Plan de Acción por parte de las entidades del Estado.
- Ley 1955 de 2019, DAFP “Por el Cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 “Pacto por Colombia Pacto por la Equidad”.
- Decreto 230 del 02 de marzo de 2021, DAFP “Por el cual se crea y organiza el sistema nacional de Rendición de Cuentas”.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados,
para Colombia entera.

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS
01/03/2008



3.2. NORMATIVIDAD INTERNA

- Documento GE-NA-GU-012 - Guía Rendición de Cuentas, versión 009 del 02-06-2021.
- Instructivo No. 001 del 04-03-2021 “Por la cual se dictan las instrucciones necesarias para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020”.

4. METODOLOGÍA

En cumplimiento a las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas (NAGA), se llevaron a cabo las siguientes actividades y pruebas de cumplimiento:

- Verificar el autodiagnóstico de la rendición de cuentas vigencia 2020 de Caja Honor
- Verificar la caracterización de actores y grupos de interés.
- Verificar el cronograma para el desarrollo de la rendición de cuentas vigencia 2020
- Verificar el diseño de la estrategia de rendición de cuentas en Caja Honor.
- Verificar la ejecución e implementación
- Verificación de evaluación y monitoreo

5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

5.1 ASPECTOS RELEVANTES

La OFCIN evidenció que en el proceso de Rendición de Cuentas (R. de C.) para la vigencia 2020, liderado por la OAPLA y documentos allegados por la misma, siguió los lineamientos metodológicos contenidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC – Versión 2 de febrero de 2019.

5.2 DESARROLLO DE LA AUDITORÍA

5.2.1 Estrategia de Rendición de Cuentas

El MURC, refiere que las entidades deben inicialmente desarrollar la actividad de autodiagnóstico de rendición de cuentas, con el fin de establecer la clasificación de niveles de desarrollo institucional.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

ESTABLECIMIENTO DE CALIDAD MILITAR 0100000000



Figura 1. Formato Instructivo diligenciamiento Autodiagnóstico - MURC
Fuente: OAPLA, consulta 21-09-2021



Figura 2. Calificación obtenida por la Caja según Autodiagnóstico - MURC
Fuente: OAPLA, consulta 21-09-2021 link:
<https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/INFORME%20RENDICION%20DE%20CUENTAS%20VIGENCIA%202020%20Y%20PARTICIPACI%C3%93N%20CIUDADANA.pdf>

La OFCIN evidenció el autodiagnóstico gestión de la rendición de cuentas por parte de la OAPLA, donde el resultado obtenido en Caja Honor alcanzo el nivel 3, con una calificación de 98,3, y se encuentra ubicada en el Nivel perfeccionamiento entre 81 y 100 puntos.

El Manual, también establece que se debe diligenciar el Acta de conformación del equipo líder de rendición de cuentas, para lo cual sugiere un formato; y OAPLA mediante memorando OAPLA- 18-01-20210305000676 del 05-03-2021 informa y detalla la integración del equipo, como se observa en la figura 3:





MEMORANDO

OAPLA- 18-01-20210305000676

Bogotá, 05-03-2021

DE : OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

PARA : Subgerencias: Administrativa, Atención al Afiliado y Operaciones, Vivienda y Proyectos, Financiera
Oficinas: Informática, Jurídica, Control Interno
Áreas: Asuntos Gerenciales y Protocolo, Atención al Afiliado, Comunicaciones, Servicios Administrativos, Talento Humano
Oficinas de Enlace Fuerzas Militares y Policía

ASUNTO : Responsables Actividades de Rendición de Cuentas

Cordial saludo,

De manera atenta, se envía relación de los equipos de apoyo seleccionados para la preparación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas, que se realizará el 21 de mayo de 2021.

NOMBRE DEL EQUIPO	RESPONSABLES	DEPENDENCIA	ACTIVIDAD
Apoyo logístico	Ricardo William Bendeck Acevedo	Subgerencia Administrativa	<ol style="list-style-type: none"> 1- Disponer la selección de un maestro de ceremonia y traductor lenguaje de señas 2- Disponer la logística necesaria para transmisión de la audiencia vía streaming vía Facebook live y en diferido 3- Seleccionar los canales virtuales donde se realizará la audiencia pública. 4- Seleccionar, instalar y probar la calidad de los equipos de sonido 5- Transmitir por redes sociales y vía streaming el desarrollo de la audiencia pública.

NIT: 860021967-7
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia
BIENESTAR Y EXCELENCIA



Oficinas de Enlace	Oficinas de Enlace	<ol style="list-style-type: none"> 1- Convocar a los afiliados a conectarse a través de redes sociales a la audiencia Pública de RdC 2- Participar en las reuniones programadas para la RdC
Sonia Janeth García Avila	Atención al Afiliado-Puntos de Atención	<ol style="list-style-type: none"> 1- Analisis resultados caracterización de usuarios para presentar en la RdC 2- Realizar videos con preguntas programadas asegurando intervención de cada fuerza y Punto de Atención 3- Participar en las reuniones programadas para la RdC 4- Seleccionar el equipo de funcionarios que apoyará en la atención de preguntas durante la audiencia en los diferentes canales.
Ana Milena Rosero Alvarez	Área SAC	<ol style="list-style-type: none"> 1- Disponer personal del CCC para divulgación y atención de la RdC 2- Dar respuesta a las preguntas hechas por los participantes vía Online en la Audiencia Pública de RdC. 3- Participar en las reuniones programadas para la RdC
	Área de Asuntos Gerenciales y Protocolo	<ol style="list-style-type: none"> 1- Elaborar listado de posibles asistentes 2- Enviar tarjetas de invitación 3- Realizar contimnacion de Asistentes
		<ol style="list-style-type: none"> 1-Diseñar piezas publicitarias 2-Coordinar la realización de los videos previos 3-Coordinar la toma de fotografía 4-Publicar en el diario oficial la convocatoria de RdC 5-Detmir responsable de

NIT: 860021967-7
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia
BIENESTAR Y EXCELENCIA



Comunicaciones	Diana Milena Hernández Mendoza	Área de Comunicaciones	<ol style="list-style-type: none"> atención de redes sociales 6-Coordinar pautas radiales 7-Analizar la pertinencia de solicitar apoyo a Uma de Cristal 8-Diseñar presentaciones 9-Diseñar informe de Gestión y Sostenibilidad 2020 estándares GRI 10-Diseñar folleto informativo gestión 2020 12- Participar en las reuniones programadas para la RdC
Apoyo Informático	Ricardo Ignacio Becerra Borrás	Oficina Asesora de Informática	<ol style="list-style-type: none"> 1-Disponer personal para realizar acompañamiento en la funcionalidad de los equipos y del streaming 2-Disponer la logística necesaria para transmisión de la audiencia vía streaming vía Facebook live y en diferido 2-Seleccionar, instalar y probar la calidad de los equipos de sonido 3- Designar funcionario colaborador para realizar seguimiento a la transmisión en directo 4- Participar en las reuniones programadas para la RdC
Planeación	Lina María Rendón Lozano Haydee Ardila Silva	Oficina Asesora de Planeación	<ol style="list-style-type: none"> 1- Publicar estrategia de Rendición de Cuentas 2- Elaborar instructivo 3-Consolidar información para la presentación 4-Seleccionar contenidos temáticos de presentaciones 5-Elaborar contenido informativo para el folleto 6- Informar avances en comité de gerencia 7-Seguimiento y control permanente 8-Coordinar con GERGE ensayos

NIT: 860021967-7
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia
BIENESTAR Y EXCELENCIA



NIT: 860021967-7
Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070
Línea gratuita nacional 01 8000 185570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia
BIENESTAR Y EXCELENCIA



Atentamente,

Adm. RICARDO WILLIAM BENDECK ACEVEDO
Subgerente Administrativo, encargado de las funciones del Jefe de la Oficina Asesora de Planeación

c.c. Gerencia General
Elaboró
Haydee Ardila Silva
Profesional Espec. OAPLA

Figura 3. Memorando Interno sobre actividades y responsables, Fuente: OAPLA, consulta 21-09-2021





La OFCIN, evidenció que, en el memorando anteriormente descrito, se encuentran incluidas las dependencias, los responsables y las actividades a desarrollar para adelantar efectivamente las actividades de Rendición de Cuentas del año 2020.

La OFCIN observo, que en Isolucion aparece publicada la Guía Rendición de Cuentas GE-NA-GU-012, Versión 009 del 02-06-2021, la cual define criterios a nivel institucional para llevar a cabo el debido proceso de rendición de cuentas:



1- OBJETIVO

Definir criterios a nivel institucional para llevar a cabo el debido proceso de Rendición de Cuentas, de manera permanente, abierta, transparente, con amplia difusión y de acuerdo con las políticas establecidas por el Gobierno Nacional y las directrices de la Gerencia General.

2- ALCANCE

La presente guía aplica para todos los procesos de la Entidad que participan en el desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas planteada por la Entidad para una vigencia.

3- LINEAMIENTOS DE EJECUCIÓN

- Para la Rendición de Cuentas se deben tener en cuenta los lineamientos metodológicos de la Presidencia de la Republica, del Departamento Administrativo de la Función Pública, del Ministerio de Defensa, del Viceministerio del GSED y Entes de Control según corresponda.
- Informar a los grupos de valor a través de los diferentes canales de comunicación definidos por la Entidad la gestión desarrollada en términos de transparencia y responsabilidad.
- Generar espacios de Rendición de Cuentas a los grupos de interés adicionales a la Audiencia Pública.
- Realizar la planeación del proceso de Rendición de Cuentas incorporando los elementos de información, diálogo y responsabilidad
- Las acciones de participación ciudadana relacionadas con Rendición de Cuentas deberán incluirse en Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC).
- Incorporar las recomendaciones de afiliados y ciudadanía en general generadas a través de los mecanismos de participación a los procesos de diseño y ejecución de políticas y planes de la entidad y en el proceso de Rendición de Cuentas, según sea pertinente.

Figura 4. Guía Rendición de Cuentas vigente
Fuente: Isolucion, consulta 21-09-2021

De igual manera, la OFCIN evidenció las actividades realizadas en el proceso de Rendición de cuentas vigencia 2020, en atención al Instructivo 001 del 04-03-2021; de la Gerencia General, como consecuencia del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en Colombia, establecido por el Gobierno Nacional mediante el





Decreto 457 de 2020, Caja Honor realizó la Audiencia Pública utilizando las tecnologías de la información y canales de comunicación virtual el 21-05-2021.



INSTRUCTIVO No. 001 DEL 04 DE MARZO DE 2021

Por la cual se dictan las instrucciones necesarias para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la Gestión 2020.

Aspectos generales:

El presente instructivo es una herramienta de planeación, que identifica los roles, responsabilidades y plazos para las dependencias que integran la Entidad, con el fin de llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la Gestión 2020, según las disposiciones legales.

Dependencias involucradas:

- Gerencia General
- Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones
- Subgerencia de Vivienda y Proyectos
- Subgerencia Financiera
- Subgerencia Administrativa
- Oficina Asesora de Planeación
- Oficina Asesora de Gestión del Riesgo
- Oficina Asesora Informática
- Oficina Asesora Jurídica
- Oficina Control Interno
- Oficinas de enlace de las Fuerzas

Aspecto Normativo:

- Ley 152 de 1994 Plan de desarrollo
- Ley 483 de 1998 Organización y funcionamiento de la Administración Pública
- Ley 594 de 2000 General de Archivos
- Ley 734 de 2002 Código Disciplinario Único
- Ley 850 de 2003 Veedurías Ciudadanas
- Ley 962 de 2005 Racionalización de trámites y procedimientos administrativos
- Ley 1437 de 2011 Código de Procedimiento administrativo y de lo Contencioso administrativo
- Ley 1474 de 2011 Estatuto Anticorrupción
- Ley 1712 de 2014 Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública
- Ley 1757 de 2015 "Dicta disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática"
- Decreto 3851 de 2006: Organiza un sistema de aseguramiento de la calidad, almacenamiento y consulta de la información básica colombiana.
- Decreto 415 de 2016: Lineamientos para el fortalecimiento institucional en materia de tecnología de la información y las comunicaciones
- Decreto 124 de 2016: Estrategia de lucha contra la corrupción y de Atención al Ciudadano
- Decreto 1499 de 2017 Art. 2.2.22.3.1: Actualiza el Modelo Integrado de Gestión y planeación -MIGG y el Artículo Políticas de Gestión y Desempeño institucional
- Decreto 612 de 2018 Planes de Integración
- Ley 1955 de 2019 Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022



A continuación, se detallan las responsabilidades por cada una de las etapas definidas en la Estrategia de Rendición de Cuentas gestión 2020.

Etapas: APRESTAMIENTO

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
Realizar diagnóstico del resultado del informe de auditoría de Rendición de Cuentas de la Entidad.	Oficina Asesora de Planeación	05 de marzo
Definir objetivo y orden del día para la audiencia pública de Rendición de Cuentas	Gerencia General - Oficina Asesora de Planeación	05 de marzo
Definir el equipo logístico de trabajo para preparar RfC	Oficina Asesora de Planeación - Gerencia General	Comunicar en Comité de Gerencias 08 de marzo
Seleccionar y comunicar los contenidos temáticos para el alistamiento de la información	Oficina Asesora de Planeación - Área de Talento Humano	08 al 10 de marzo
Seleccionar los canales virtuales donde se realizará la audiencia pública	Subgerencia Administrativa - Área de Servicios Administrativos	15 marzo al 16 abril
Coordinar el diseño y la elaboración de folletos digitales con información relacionada a la gestión 2020	Oficina Asesora de Planeación - Área de Comunicaciones	26 de marzo al 16 abril
Análisis resultados caracterización de usuarios para presentar en la RfC	Oficina Asesora de Planeación - Área de Atención al Afiliado	26 de marzo
Realizar video Institucional sobre la gestión 2020	Área de Comunicaciones	08 de marzo al 12 abril
Definir formato evaluación evento y formato de formulación de preguntas vía online	Oficina Asesora de Planeación	15 de abril
Realizar videos con preguntas pregrabadas para intervención de cada Fuerza y Puntos de Atención	Área de Comunicaciones - Área de Atención al Afiliado	06 al 17 abril de abril
Establecer los canales de comunicación para la convocatoria de Rendición de Cuentas.	Área de Comunicaciones	19 abril al 14 mayo
Entregar video definitivo para aprobación de la Gerencia General	Área de Comunicaciones	10 de mayo
Seleccionar al equipo de funcionarios que apoyará en la atención de preguntas durante la audiencia en los diferentes canales.	Área SAC	10 al 14 mayo
Disponer la selección de un maestro de ceremonia y traductor lenguaje de señas.	Subgerencia Administrativa	10 al 14 mayo
Realizar seguimiento y presentar estado de avance de la preparación de la Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	Comité de Gerencia
Designar funcionario colaborador para realizar seguimiento a la transmisión en directo.	Oficina Asesora de Informática	14 al 21 de mayo



Etapas: DISEÑO

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
Realizar un listado actualizado de los Entes para ser invitadas a la audiencia pública vía online	Área de Asuntos Gerenciales y Protocolo	08 al 26 de marzo
Diseñar invitaciones digitales para Audiencia de Rendición de Cuentas	Área de Comunicaciones	15 al 26 marzo
Consolidar las ayudas con la información reportada por los Subgerentes sobre la gestión 2020	Oficina Asesora de Planeación	15 al 19 de marzo
Revisar el Área de Comunicaciones para el respectivo diseño	Oficina Asesora de Planeación	25 de marzo
Realizar diseño de presentación con información de la gestión 2020	Área de Comunicaciones	A partir del 26 de marzo
Publicar banners en redes sociales y canales de comunicación de la convocatoria de RfC	Área de Comunicaciones	A partir del 06 de abril
Enviar las invitaciones vía Online	Área de Asuntos Gerenciales y Protocolo	A partir del 12 de abril
Validar con las dependencias las presentaciones diseñadas	Área de Comunicaciones	A partir del 12 de abril
Presentar para aprobación de la Gerencia General el material diseñado y realizar ajustes pertinentes	Área de Comunicaciones	15 al 30 de abril
Publicar en diario de amplia circulación la convocatoria de Rendición de Cuentas	Área de Comunicaciones	19 de abril
Invitar por los diferentes canales de comunicación y redes sociales a los afiliados, entes, ecógenos y ciudadanía en general a la audiencia pública de Rendición de Cuentas	Área de Comunicaciones	A partir del 19 abril
Realizar la confirmación de asistencia	Área de Asuntos Gerenciales y Protocolo	A partir del 10 de mayo

Etapas: PREPARACIÓN

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
Programar y desmenuar actividades de participación ciudadana previas a la Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación - Área de Comunicaciones	A partir del 23 marzo
Disponer la logística necesaria para transmisión de la audiencia vía streaming vía Facebook live y en directo	Subgerencia Administrativa, Área de Comunicaciones Oficina de Informática	15 de abril
Diseñar y publicar un video clip sobre la importancia de la Rendición de Cuentas	Área de Comunicaciones - Oficina Asesora de Planeación	A partir del 19 de abril
Seleccionar, instalar y probar la calidad de los equipos de sonido	Subgerencia Administrativa - Oficina Asesora de Informática	13 al 19 de mayo
Convocar a los afiliados a conectarse a través de redes sociales a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Oficinas de Enlace	21 de mayo



Etapas: EJECUCIÓN

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
Realizar ensayo de la Audiencia Pública en sitio	Gerencia General - Subgerencias - Oficina Asesora de Planeación	18 al 20 de mayo
Realizar audiencia pública vía online	Gerencia General - Subgerencias - Oficina Asesora de Planeación	21 de mayo
Transmitir por redes sociales y vía streaming el desarrollo de la audiencia pública	Área de Comunicaciones - Subgerencia Administrativa	21 de mayo
Atender la sesión de preguntas	Equipo seleccionado	21 de mayo
Dar respuesta a las preguntas hechas por los participantes vía Online en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.	Subgerencia de Atención al Afiliado y Operaciones - Área del SAC	24 de mayo al 15 junio

Etapas: SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Actividad	Responsable	Fecha de cumplimiento
Publicar informe de Rendición de Cuentas	Oficina Asesora de Planeación	30 de julio
Realizar seguimiento a las respuestas formuladas vía online en la audiencia	Oficina Asesora de Planeación - Área del SAC	15 de junio
Participar en las reuniones programadas para la Rendición de Cuentas	Dependencias responsables	Permanente
Evaluar la Rendición de Cuentas	Oficina de Control Interno	Segundo semestre

Para asegurar el cumplimiento del presente instructivo cada responsable deberá ejercer seguimiento y control. Las fechas establecidas pueden estar sujetas a modificación, previa solicitud presentada a la Oficina Asesora de Planeación. Atentamente,

General (RA) LUIS FELIPE PAREDES CADENA
Gerente General

Oficina Asesora de Planeación		Oficina Asesora Jurídica
Nombre: Prof. FRANCISCO CAJICA	Celular: 310 450 4500	Nombre: DR. JORGE ALVARO JARAMA
Correo: fcajica@mindefensa.gov.co	Correo: fcajica@mindefensa.gov.co	Correo: jalvar@mindefensa.gov.co



Figura 5. Instructivo No. 001 del 04 de marzo 2021 Rendición de Cuenta
Fuente: OAPLA, consulta 30-09-2021

La OFCIN evidenció que el desarrollo de la rendición de cuentas se llevó a cabo de acuerdo con lo establecido en el Instructivo 001 del 04-03-2021 donde cada una de

NIT: 860021967 - 7
 Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070
 Línea gratuita nacional 01 8000 185570
www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co
 Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA





las dependencias de Caja Honor cumplieron con las responsabilidades definidas en dicho memorando.

5.2.2 Objetivos Generales

La OFCIN evidenció que para la Rendición de Cuentas de la vigencia 2020, se establecieron los siguientes objetivos generales acorde a los planteados en el MURC – Versión 2 febrero 2019.

- Presentar a los afiliados y grupos de valor la información sobre los resultados de la gestión 2020.
- Propiciar mecanismos para fomentar el dialogo y la participación ciudadana con sus afiliados y grupo de valor.
- Asumir la responsabilidad por los resultados de la Gestión, aplicando mecanismos de corrección o mejora en sus planes institucionales.

Por lo anterior, la OFCIN verificó a través del informe de rendición de cuentas vigencia 2020 y participación ciudadana, que se desarrolló cada uno de los objetivos, planteados en el mismo y concluye que OAPLA cumplió con lo establecido en el MURC- V2.

5.2.3 Caracterización de actores y grupos de interés.

Las entidades deben reconocer previamente a los futuros participantes en el proceso de rendición de cuentas, identificando las características, necesidades, intereses, expectativas y potencialidades de los grupos de valor y de interés.

La OFCIN, evidenció que el Área de Atención al Afiliado publicó en la página Web de Caja Honor la caracterización de usuarios y Grupos Étnicos – 2020, como se observa en la figura 6:



Figura 6. Pantallazo Página Web Caja Honor – publicación Caracterización de Usuarios y Grupos Étnicos, consulta 21-09-2021

Fuente: <https://www.cajahonor.gov.co/AtencionAfiliado/Paginas/Caracterizaci%c3%b3n-de-usuarios.aspx>

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS

OBJETIVO

Identificar las características, actitudes, preferencias necesidades y motivaciones al acceder a los diferentes servicios y trámites con el fin de ajustar actividades, decisiones y servicios para responder de la mejor forma a los requerimientos de nuestros afiliados.

ALCANCE

Establecer las necesidades más frecuentes y los comportamientos para la planeación e implementación de estrategias orientadas hacia el mejoramiento en la toma de decisiones relacionadas con las necesidades de productos y servicios de los afiliados.

RESULTADOS

Adoptando la metodología del Sistema Nacional del Servicio al Ciudadano expedida por el Departamento Nacional de Planeación, La Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía, diseñó y aplicó una encuesta de caracterización de usuarios en los meses de octubre y noviembre de 2020, en los puntos de atención de Bogotá (Sede Principal), en el territorio nacional en los puntos de Atención de Barranquilla, Bucaramanga, Cali, Cartagena, Florencia, Ibagué y Medellín.

Para la vigencia de 2020 se tomaron datos completos del Sistema de Información Misional, relacionados con la edad y las categorías.

Posteriormente, producto de la tabulación y análisis, se presenta las características principales de la caracterización de usuarios, correspondiente al personal de afiliados de la Caja Promotora de Vivienda Militar y de Policía.

Revisando las caracterizaciones de los años 2014, 2015, 2016, 2017, 2018 y 2019 presentan tendencias muy similares, lo cual ratifica las preferencias de los afiliados.

Figura 7. Pantallazo Caracterización de usuarios – OAPLA, consulta 21-09-2021

Fuente: https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Caracterizacion_usuarios_2020.pdf

Por lo anterior, la OFCIN concluye que de acuerdo con la Caracterización de Usuarios 2020 Versión 7 cumple con lo establecido a cada una de las necesidades de los afiliados en cuanto a tramites y servicios por los diferentes canales tanto virtual como de manera presencial.

5.2.4 Elaboración Estrategia Rendición de Cuentas y publicación folleto informativo de la gestión de la Entidad.

Dentro de la estrategia de Rendición de Cuentas, se establece en el Cronograma de actividades la publicación en la página Web de Caja Honor del Informe de gestión correspondiente a la vigencia 2020, como se observa en la figura 8:

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Per nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS



Figura 8. Pantallazo Página Web Caja Honor – Informe de Gestión 2020, consulta 21-09-2021
Fuente: <https://www.cajahonor.gov.co/PGC/Paginas/Gerencia.aspx>



Figura 9. Pantallazo Página Web Caja Honor – Carátula Informe de Gestión 2020, consulta 21-09-2021
Fuente: https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Informes%20y%20Gesti%C3%B3n/INFORME_DE_GESTION_SOSTENIBILIDAD_2020.pdf

De igual manera, dentro de los objetivos de la actividad se verifica el diseño de la estrategia de Rendición de Cuentas de Caja Honor, de acuerdo con lo establecido en el informe para Caja Honor, evidenciando que se utilizaron los canales de comunicación virtual, con el fin de obtener acercamiento a los afiliados y cumplir con brindar la información requerida según el instructivo 001 del 04 de marzo de 2021 y el MURC V2.

La OFCIN procedió a verificar que el documento correspondiente, se elaboró y publicó en la página WEB de la Entidad y se evidenció que cumple con lo establecido en el informe de gestión.



Figura 10 Pantallazo Página Web Caja Honor – Estrategia Rendición de Cuentas 2020, consulta 21-09-2021

En atención a la Recomendación dejada por la OFCIN a la OAPLA en la auditoría informe 24 de la vigencia 2020, en la cual indicaba que se debía corregir en la página WEB de la Entidad el título del PDF por cuanto hace referencia a la “Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020”, siendo que la que corresponde es la vigencia 2019; se encuentra corregida. Por cuanto el proceso cargó los documentos así dejando subsanada la recomendación.



Figura11 Pantallazo Página Web de Caja Honor – consultada 28-09-2021

Fuente: <https://www.cajahonor.gov.co/AtencioAfiliado/Paginas/Rendicion-Cuentas.aspx>

La OFCIN concluye, que una vez verificada la información la OAPLA cumplió con lo establecido en corrección respecto a la publicación en la página web para la rendición de cuentas vigencia 2019.

Actividades de Difusión y Promoción.

Según lo dispuesto en el Instructivo 001 del 04-03-2021 de la GERGE, “Por el cual se dictan las instrucciones necesarias para llevar a cabo la Rendición de Cuentas de la gestión 2020”, se establecieron algunas actividades de difusión y

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



promoción de la actividad en los diferentes canales y medios de información actuales, como, página Web, Intranet, redes sociales, Chat Bot, Contac Center, Periódicos de Circulación Nacional, etc; sobre las cuales la OFCIN estableció y verificó su cumplimiento así:

Publicación de la convocatoria en un diario de amplia circulación.



Figura 12. Publicación en diario de amplia circulación el 20-04-2021- Fuente correo recibido por OAPLA, consulta 21-09-2021.



Figura 13. Publicación en diario de amplia circulación Fuente OAPLA, consulta 21-09-2021.



Figura 14 folleto rendición de cuentas fuente: OAPLA – consulta 2021

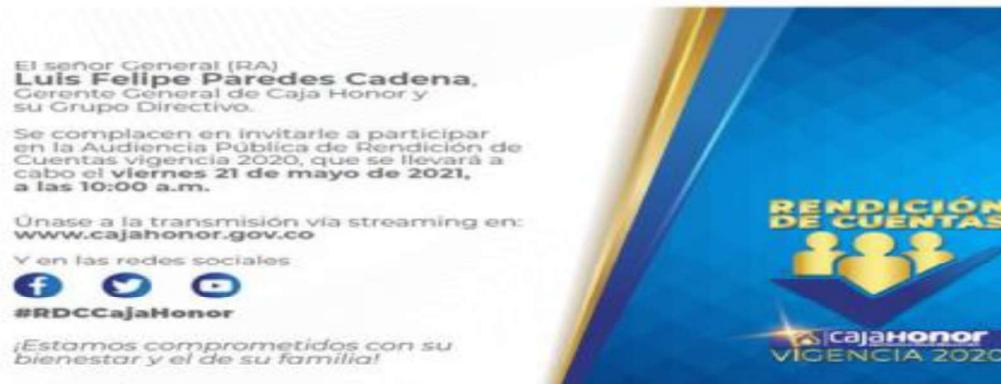


Figura 15. Invitación por correo electrónico jefe de Planeación
Fuente: correo recibido por OAPLA, consulta 21-09-2021



Figura 16. Invitación a través de la Web, emisoras, redes sociales
Fuente: correo recibido por OAPLA, consulta 21-09-2021

Redes Sociales Caja Honor





Figuras 17. Invitación a través redes sociales Caja Honor
Fuente: correo recibido por OAPLA, consulta 28-09-2021



Figuras 18. Invitación Publicación en Puntos de Atención Caja Honor
fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021



Figura 19 Convocar a los afiliados a conectarse a través de redes sociales a la audiencia Pública de Rendición de Cuentas
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021





Figura 20. Invitación a través de las emisoras de las Unidades Militares
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

De otra parte, la OFCIN evidenció que se desarrollaron actividades vía Online y fue transmitida a través de streaming redes sociales como foros y un chat externo de Rendición de Cuentas el 21 de mayo del 2021 que contó con 2.697 participantes, quienes aportaron opiniones, sugerencias e inquietudes.



Figura 21 Invitación página web a Chat Rendición de Cuentas
fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

21 JUL 2020 09:40:00 AM CEST

CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Figura 22. Invitación página web a Foro Rendición de Cuentas – fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

La OFCIN concluye que, si cumplió con esta actividad ejercida en el MURC V2, y el instructivo 001 del 04 de marzo del 2021.

5.2.5 Ejecución e implementación

La OFCIN asistió y verificó, la Rendición de Cuentas realizada de manera virtual para la vigencia 2020, según lo programado vía ONLINE, esto debido a las restricciones establecidas por el Gobierno Nacional a consecuencia de la pandemia COVID 19, y que se realizó el día 21-05-2021, a partir de las 10:00 am y finalizando a las 11:25 am; esta fue transmitida a través de la página Web y las redes sociales de Caja Honor, por Twitter de la Función Pública y se contó con la participación de 2.697 internautas, también se realizó la transmisión en diferido a través del canal Institucional el 18-06-2020 a las 7:00 pm. De igual manera se evidencio la participación de 282 funcionarios de planta y a contrato.



Figura 23 Invitación a través de correo institucional
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

La OFCIN, evidenció que, durante el evento, la participación de los afiliados asistentes fue virtual y mediante la formulación de preguntas, en espacio brindado por Caja Honor, así como la exposición de todos los temas previstos en la agenda para la Audiencia, presentados a los asistentes por el Gerente General de Caja Honor y su equipo Directivo.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703

Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados,
para Colombia entera.



Figura 24 Fotografía evento Rendición de Cuentas 2020
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

Teniendo como base los resultados, la OFCIN concluye que la audiencia pública de rendición de cuenta 2020 realizada de manera virtual, llevada a cabo el 21-05-2021; se desarrolló con una participación aceptable por parte de los afiliados y se organizó en debida forma; se evidencio la organización, con acatamiento al reglamento propuesto suministrando una información clara y se cumplió la agenda programada.

De igual manera se evidencia que a la fecha el informe de gestión del año 2020 este publicado en la página web de Caja Honor.

5.2.6 Evaluación y Monitoreo

La OFCIN evidenció que la OAPLA elaboró el Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 y Participación Ciudadana, como parte del proceso de evaluación y monitoreo, el cual contiene básicamente los objetivos, el desarrollo de la estrategia de rendición de cuentas, desarrollo del evento el cual contiene todas las cifras establecidas en la agenda presentada a los afiliados y partes interesadas, detallando los logros relevantes del 2020 y proyecciones para el 2021.

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
"Por nuestros Fuercas Armadas, para Colombia entera."

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS



Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2020 y Participación Ciudadana

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

Julio de 2021

Figura 25. Caratula del Informe Rendición de Cuentas 2020
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

También la OFCIN evidenció que posterior a la realización del evento se procedió por parte de los organizadores a enviar por correo a los participantes de la audiencia pública un formato para la evaluación del evento, el cual fue respondido con los siguientes resultados:

Pregunta 1 - ¿Cómo se enteró del evento?

A esta pregunta se recibieron 147 respuestas indicando que se enteraron del evento a través de página web, correo, invitación directa, redes sociales y 9 respuestas indicando otros: WhatsApp y mensaje de texto de acuerdo con reporte generado por la Oficina de Informática.



Pregunta 2 - Después de este ejercicio, su percepción sobre la gestión de la Entidad es:

A esta pregunta se recibieron 145 respuestas como se presenta a continuación.

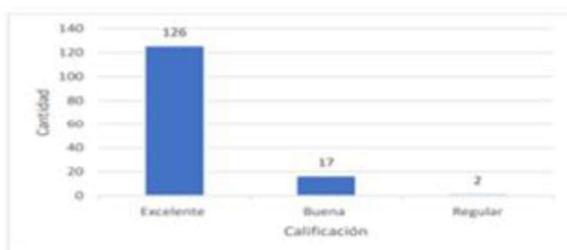


Figura 26 Resultados formato evaluación del evento
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



Pregunta 3- La información presentada durante la Rendición de Cuentas fue:

A esta pregunta se recibieron 145 respuestas como se presenta a continuación

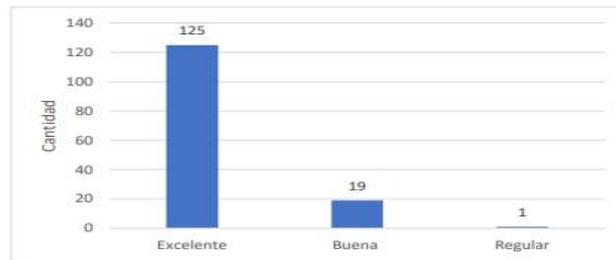


Figura 27 Resultados formato evaluación del evento
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

Pregunta 4 - El lenguaje utilizado en la Rendición de Cuentas de la Caja Honor fue

A esta pregunta se recibieron 144 respuestas como se presenta a continuación.

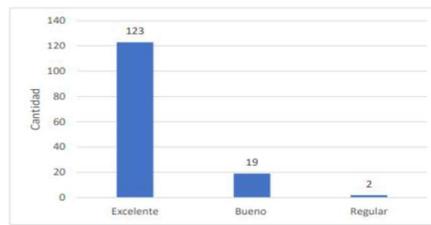


Figura 28 Resultados formato evaluación del evento
Fuente: OAPLA, consulta 28-09-2021

La OFCIN evidenció que se encuentra publicado el Portal Institucional de la Entidad www.cajahonor.gov.co los documentos Folleto de Rendición de Cuentas 2020, Estrategia Rendición de Cuentas, Preguntas y Respuestas de Afiliados correspondientes al mismo año.



Figura 29. Pantallazo Página Web de Caja Honor consulta 28-09-2021
Fuente: <https://www.cajahonor.gov.co/AtencionAfiliado/Paginas/Rendicion-Cuentas.aspx>





5.2.7 SESIONES DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

La OFCIN, evidenció a través del desarrollo del evento realizado de manera virtual en las redes sociales y el chat en el cual se realizaron las inquietudes por los usuarios de igual manera la información suministrada por la OAPLA donde se registraron 86 preguntas y sus respuestas las cuales fueron respondidas por los funcionarios asignados para dar respuesta en Caja Honor.

Así como también la OFCIN verifico, que fueron publicadas en la página web según lo reportado por el Área del SAC. y que se encuentran en el enlace <https://www.cajahonor.gov.co/AtencioAfiliado/Paginas/Rendicion-Cuentas.aspx>



Preguntas_y_respuestas_-_Rendicion_de



Figura 30. Pantallazo Página Web de Caja Honor –consulta 28-09-2021

Fuente

https://www.cajahonor.gov.co/documentos/OAPLA/Rendici%C3%B3n%20de%20Cuentas/Preguntas_y_respuestas_-_Rendicion_de_Cuentas_V-2020.pdf

YO PARTICIPO



Figura 31 Pantallazo presentación virtual rendición de cuentas 2020

Fuente evidencia tomada OFCIN, consulta a 21-05-2021

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
"Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera."

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS

CO-SC2992-1 CO-SI-CER507703



La OFCIN concluye que se cumplió con lo propuesto y las expectativas presentadas frente a la rendición de cuentas vigencia 2020.

6 CONCLUSIONES

1. La OFCIN evidencio que la OAPLA, realizó la corrección en la página WEB de la Entidad el título del PDF por cuanto refiere a la “Estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2020”, siendo que la que corresponde es la vigencia 2019.

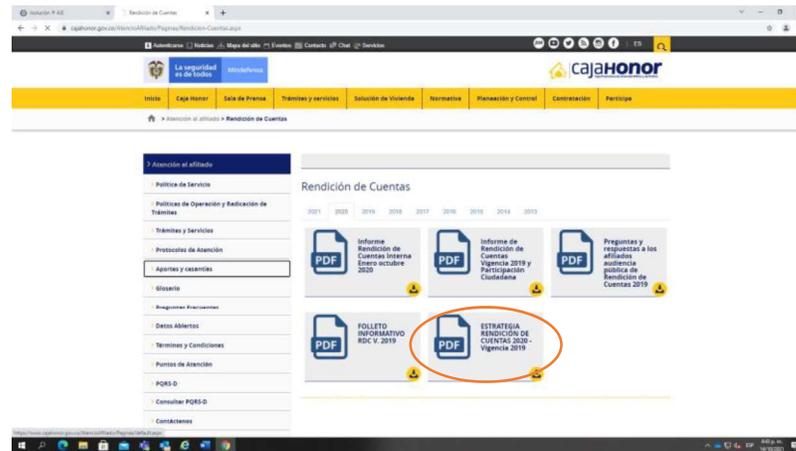


Figura 32 Pantallazo Página Web de Caja Honor – consultada 28-09-2021
Fuente: <https://www.cajahonor.gov.co/AtencioAfilado/Paginas/Rendicion-Cuentas.aspx>

2. La OFCIN evidenció que se adelantaron las acciones correspondientes para dar cumplimiento al cronograma y lo establecido en la Estrategia para efectuar la Rendición en atención al Instructivo 001 de la Gerencia General del 04-03-2021 de la vigencia 2020 de igual manera los lineamientos generales establecidos en el Manual Único de Rendición de Cuentas MURC del DAFP versión 2 - febrero de 2019.
3. La OFCIN evidencio en la audiencia Pública Caja Honor 2020, un aumento considerable de participantes por cuanto se conectaron 2.697 afiliados a comparación del 2019 que fueron 1.641, por los diferentes medios electrónicos disponibles en el momento del desarrollo virtual del evento, transmitido a través de la página Web de la Entidad, redes sociales y el Twitter de la Función Pública, lo cual evidencia el interés que suscitó el mismo entre todas las partes interesadas por conocer la información que se suministró durante esta actividad.



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial de la Defensa
Por nuestros Fuercos Armados, para Colombia entera.

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS



4. La OFCIN evidencio la rendición de cuentas vigencia 2020, en concordancia con lo establecido en la ley 1757 de 2015.
5. En los anteriores términos la OFCIN da cumplimiento en lo establecido en el cronograma de auditorias para la vigencia 2021.

Cordialmente,

MARTHA CECILIA MORA CORREA
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró
Nidia Elisa Choachi Mancera
Auditor OFCIN

NIT: 860021967 - 7

Centro de Contacto al Ciudadano CCC en Bogotá (1) 755 7070

Línea gratuita nacional 01 8000 185570

www.cajahonor.gov.co - contactenos@cajahonor.gov.co

Carrera 54 No. 26-54 - Bogotá D.C. Colombia

BIENESTAR Y EXCELENCIA



CO-SC2992-1



CO-SI-CER507703



Grupo Social y Empresarial
de la Defensa
"Por nuestros Fuercas Armadas,
para Colombia entera."

ESTABLECIDA EN EL REGISTRO NACIONAL DE MARCAS
01/03/2008

Firmado por
Martha Cecilia
Mora Correa
2021/10/19
03:37:27:424